

De Grand en Controvercia con el
 Comandante que en dho. Cba. L'otro, sobre
 punto de Resciones, suposicion de otras
 cosas. Mandaron que dhas. Cartas & Cap-
 monio se mitiera, y que de aqui en adelante
 el Sr. Marq. & el Sr. Com. Testimonios que se
 dan expusieron. Conulte y sea requerido
 biniente de aho. Real Chancilleria de
 Segovia en Mes. de Mayo de dho. mandaron
 que el Sr. Vicario de dho. Cba. elusion
 aprobada, para que pongan Carta de Cui-
 da el Sr. Despachandore proprio, & el Sr.
 de. P. de General en caso necesario de
 Procurador, & Apoderado que se usara de
 y en la dho. Cba. & el Sr. de. p. de
 dho. & el Sr. de. que supo de que. Doy fe
 de que de aqui en adelante se copie de la Comulta

Joseph fernan Vez

Ant. de
 Juan de
 Carrera

en la Villa de...
 de dho. Cba. L'otro, sobre
 punto de Resciones, suposicion de otras
 cosas. Mandaron que dhas. Cartas & Cap-
 monio se mitiera, y que de aqui en adelante
 el Sr. Marq. & el Sr. Com. Testimonios que se
 dan expusieron. Conulte y sea requerido
 biniente de aho. Real Chancilleria de
 Segovia en Mes. de Mayo de dho. mandaron
 que el Sr. Vicario de dho. Cba. elusion
 aprobada, para que pongan Carta de Cui-
 da el Sr. Despachandore proprio, & el Sr.
 de. P. de General en caso necesario de
 Procurador, & Apoderado que se usara de
 y en la dho. Cba. & el Sr. de. p. de
 dho. & el Sr. de. que supo de que. Doy fe
 de que de aqui en adelante se copie de la Comulta

de. P. de General en caso necesario de
 Procurador, & Apoderado que se usara de
 y en la dho. Cba. & el Sr. de. p. de
 dho. & el Sr. de. que supo de que. Doy fe
 de que de aqui en adelante se copie de la Comulta

